



INSTRUYE **INVESTIGACION**
ADMINISTRATIVA Y DESIGNA FISCAL
FUNCIONARIA QUE INDICA

DECRETO N° 002982

CHILLAN VIEJO, 05 de Junio de 2013.-

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundidas con todos sus textos modificatorios; disposiciones contenidas en la Ley N° 19.378, Estatuto Atención Primaria, Ley N° 18.883, Art. 118 y Art. 127, Inciso 1° Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

Lo señalado en Informe de fecha 24 de mayo de 2013 presentado por el Sr. Gerente de Operaciones de la Empresa Segurivi Limitada, mediante el cual se informa que el Conductor del Centro de Salud Familiar Dra. Michelle Bachelet Jeria Ingreso a sala TIC para revisar cámaras de seguridad del establecimiento el día 04/05/2013.

La necesidad de investigar los hechos denunciados.

DECRETO

1.- INSTRUYESE Investigación Administrativa tendiente a determinar los motivos por los cuales el Sr. **PEDRO FERRADA COFRE**, C.I. N° 15.216.373-8, chofer del Centro de Salud Familiar Dra. Michelle Bachelet Jeria, Categoría F, Grado 14, ingresó a la sala TIC del Cesfam Dra. Michelle Bachelet Jeria, para realizar revisión de las cámaras de seguridad, el día 04 de mayo de 2013, encontrándose él en una jornada de capacitación fuera de su jornada habitual de trabajo.

2.- DESIGNASE a la Sra. **CLARA ROSA SILVA BECERRA**, Cédula de Identidad N° 8.581.612-8, Categoría B, Grado 11, Matrona del Cesfam Dr. Federico Puga Borne de Chillán Viejo para que oficie como FISCAL.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/FFV/MGGB/AGM/lec.
DISTRIBUCIÓN:

- Sra. Clara Silva Becerra, Fiscal, Administrador Municipal, Directora Cesfam Dra. Michelle Bachelet J., **Secretaría Municipal**, Departamento Salud Municipal.



ULISES AEDO VALDES
ALCALDE (S)